

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1396

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.

Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION, sociedad organizada según las leyes de República de Panamá.

Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.

Número: 331272.

Clase(s): 41 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.

Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1397

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.
Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION , sociedad organizada según las leyes de República de Panamá.
Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.
Número: 331273.
Clase(s): 42 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.


Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1398

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.

Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION , sociedad organizada según las leyes de República de Panamá.

Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.

Número: 331274.

Clase(s): 9 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.


Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1399

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.
Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION, sociedad organizada según las leyes de República de Panamá.
Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.
Número: 331275.
Clase(s): 16 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

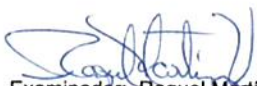
1. No Reivindicar la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.


Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1400

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.
Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION, sociedad organizada según las leyes de República de Panamá.
Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.
Número: 331276.
Clase(s): 35 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

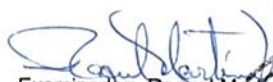
1. No Reivindicar la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.


Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1401

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.
Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION, sociedad organizada según las leyes de República de Panamá.
Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.
Número: 331277.
Clase(s): 36 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.


Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1402

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.
Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION, sociedad organizada según las leyes de la República de Panamá.
Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.
Número: 331278.
Clase(s): 38 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.

Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1403

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.
Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION, sociedad organizada según las leyes de la República de Panamá.
Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.
Número: 331279.
Clase(s): 41 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar. la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.


Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa



REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2026-1404

Hoy 09 de octubre de 2026

Se comunica a: ICAZA GONZALEZ-RUIZ Y ALEMAN.
Apoderados Legal(s) de: GLOBAL BANK CORPORATION, sociedad organizada según las leyes de la República de Panamá.
Solicitud de la Marca: G GLOBAL INTERNATIONAL.
Número: 331281.
Clase(s): 42 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar la palabra INTERNATIONAL.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 09 de octubre de 2026 a las 03:00 PM.


Examinador: Raquel Martínez
Correo: rmartinez@mici.gob.pa

